Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

USHUAIA, **27 ENE 2025.**

VISTO el expediente E-N° 112058/24-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 17/2025- RAF 560, referente al Service preventivo, correspondiente al vehículo oficial marca FORD, modelo RANGER, dominio: AF736QG, el cual presta servicios en la Dirección de Control y Fiscalización de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, perteneciente al Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss. A. F. N° 19/25, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 17/2025, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C."; adjuntando a orden 39 la planilla comparativa.

Que a orden 41 obra informe de preadjudicación emitido por el área requirente y a orden 44 la planilla de preadjudicación.

Que, vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C."; C.U.I.T. Nº 30-51862682-1, por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CATORCE ($494.014,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por los fondos de Afectación Específica U.G.G. 8077, RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18, Inciso g), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo II, N° 565/23, N° 10/25 y Resolución M.E Nº 148/24; y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial Nº 1151, artículo 16 y Decreto Provincial N° 3192/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 17/25 por Adjudicación Simple, referente al Service preventivo, correspondiente al vehículo oficial marca FORD, modelo RANGER, dominio: AF736QG, el cual presta servicios en la Dirección de Control y Fiscalización de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, perteneciente al Ministerio de Producción y

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

Ambiente; a favor de la firma "AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C."; C.U.I.T. Nº 30-51862682-1, por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CATORCE ($494.014,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. N° 8077UG, U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. P. y A. N° **015**/25.-

CANTÚ Carlos Alfredo
Firmado digitalmente por CANTÚ Carlos Alfredo
Fecha: 2025.01.27 12:20:08 -03'00'